

XXXII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO
(2Mac 7, 1-2. 9-14; Sal 16; 2Tes 2, 16-3,5; Lc 20, 27-38)

LA VIDA FUTURA

Hemos celebrado esta misma semana la Conmemoración de los Fieles de Difuntos y quizá hemos acudido a honrar el lugar donde reposan nuestros seres queridos. En este contexto, es oportuna y providente la enseñanza que nos ofrece la Liturgia de la Palabra de este domingo.

En una de mis parroquias, el día de la fiesta patronal, uno de los vecinos expresaba con gracejo ante quien no viene ordinariamente a la iglesia, “Ya ve, hoy ha venido hasta el chino”. Y la persona aludida me confesaba: “Qué feliz era mi madre porque creía en esto, pero yo tengo otras ideas”.

El profesor Miguel García Baró afirmaba en una de sus conferencias: “La cultura actual es nihilista porque no cree en ningún absoluto”, y también: “El cristiano es el testigo de la esperanza absoluta”. Hoy la Palabra nos ofrece la razón de la esperanza: “Que Jesucristo, nuestro Señor, y Dios, nuestro Padre, que nos ha amado tanto y nos ha regalado un consuelo permanente y una gran esperanza, os consuele internamente”.



Es muy distinto caminar de cara al vacío, que hacerlo poniendo los ojos en el horizonte luminoso del abrazo de Dios, como dice el salmista: “Al despertar me saciaré de tu semblante, Señor”.

Desde la esperanza teologal cabe hasta el acto supremo de entregar la vida: “Vale la pena morir a manos de los hombres cuando se espera que Dios mismo nos resucitará”. Y sigue el texto: “Y que resucitan los muertos, el mismo Moisés lo indica en el episodio de la zarza, cuando llama al Señor “Dios de Abrahán, Dios de Isaac, Dios de Jacob”. No es Dios de muertos, sino de vivos; porque para él todos están vivos”.

No estamos en este mundo como desterrados sin futuro. No hemos recibido la existencia para padecer o gozar de manera presentista los acontecimientos aciagos o afortunados de la vida. Tenemos a Alguien que nos ha precedido y que ha superado la muerte.

Gracias al Redentor es posible caminar con esperanza y mirar la existencia desde la luz de la fe como antesala de lo definitivo, de tal forma que algunos en razón de esta perspectiva se atreven a tomar una forma de vida profética. “En esta vida, hombres y mujeres se casan; pero los que sean juzgados dignos de la vida futura y de la resurrección de entre los muertos no se casarán. Pues ya no pueden morir, son como ángeles; son hijos de Dios, porque participan en la resurrección”.

Te deseo que en cualquier circunstancia te sostenga la certeza de la vida futura.